HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.185 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Miércoles 4 de Enero

EL AÑO QUE NACE

Comenzamos el año con un gobierno que no tiene ilusiones ni esperanzas; con el fermento de las huelgas; con el crecimiento de la emigración, y con todos los vicios políticos y sociales que engangrenan la vida nacional.

Hace un año estaba Maura en el poder, y no obstante sus promesas, nada bueno logró realizar. Hoy nos rige un ministerio que nada promete, porque ni siquiera sabe formular promesas.

Si, como parece, la vida del gabinete Azcárraga ha de terminar antes de Marzo, puesto que su misión es puramente circunstancial, casi es preferible que los actuales ministros no se metan á reformadores por cuanto sus proyectos no llegarian á ser leyes y solamente servirían para embrollar cada vez más la ya enmarañada madeja de la gobernación del país.

Cuando pase el poder á manos de los demócratas, la tarea de éstos ha de ser ardua, pues aparte de los trabajos ordinarios, tendrán que atender á la completa reorganización de casi todos los ministerios, cosa que los conservadores prometieron, pero que no han realizado.

Grande será el trabajo, pero grande también puede ser la gloria que alcance á quienes tomen en serio la realización de los anhelos del país.

Los múltiples problemas nacionales que hace años están sobre el tapete, deben ser resueltos por quienes tengan entusiasmo y autoridad para resolverlos.

La cuestión agraria y la económica han de ser la base de las reformas que han de realizar los demócratas, ya que los conservadores han demostrado no saber cómo dar la solución.

Cuando los liberales demócratas suban al poder, se les recibirá con aplauso, porque ya la opinión pública está cansada de tanto trasiego de gobiernos que sólo han servido para trastornar el país y restringir la libertad, sin reparar en los procedimientos.

Unas Cortes democráticas representarán más fielmente que las Cortes neas la voluntad nacional; ellas podrán discutir ampliamente el convenio con Roma; dar el primer paso para acabar con los latifundios en Andalucía; fomentar las obras de utilidad pública; cortar la sangría suelta que significa la emigración; mejorar la enseñanza; robustecer nuestro crédito económico y nuestra significación política, y en suma, dar á la patria la infusión de energías y de libertad que le falta para colocarse en pocos años al nivel de los pueblos más cultos y mejor regidos del continente.

Mientras no suceda esto, mientras no venga el gobierno que esto ha de realizar no debemos dar por comenzado un año nuevo, puesto que seguimos viviendo, políticamente, la vida vieja del año pasado.

Los demócratas

El marqués de Teverga ha hecho los siguientes comentarios á la reunión de los demócratas:

«—No están en lo justo ni en lo cierto —decía el marqués de Teverga—los que suponen en la nota oficiosa, dada como resultado de la reunión, hostilidad, ni muchísimo menos propósitos de ruptura para con la otra rama del partido liberal.

Precisamente en la reunión se habló repetidas veces de la inteligencia pactada entre ambos partidos en una conferencia celebrada hace tiempo por los señores Montero Ríos, Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Aquella inteligencia subsiste, y á ella, y para congratularnos de ella, nos referimos cuantos intervenimos con nuestra palabra en la reunión de ayer.

Siendo ya éste un hecho consumado con el cual todos estamos conformes y satisfechos, no había para qué tomar acuerdo sobre él, como no fuera para ratificarlo, cosa que hicimos en nuestro cambio de impresiones.

Dos eran las cuestiones que con más apremio requerían nuestra deliberación y á ellas nos dedicamos, y dedicamos también la nota oficiosa.

Estas eran: los presupuestos y las elecciones provinciales.

El Sr. Montero Ríos interpretó fielmente, y en forma concreta, el pensamiento que sobre ambas cuestiones teníamos todos. Conveniencia de que el actual Gobierno legalice la situación económica, imposibilidad absoluta de que el partido liberal democrático acepte el poder si no son los liberales los encargados de hacer las elecciones provinciales.

Repito que no hubo sobre esto discrepancia ni discusión de ninguna clase.

Siempre ha tenido la desgracia el partido liberal de entrar en malas condiciones en el poder, tanto en lo que se refiere á los presupuestos como en lo relativo á elecciones. Recuérdese que el último Gobierno del Sr. Sagasta se encargó del poder días antes de unas elecciones provinciales.

Cuando el Sr. Montero Ríos dijo que si, pasadas las elecciones provinciales, le encargaban del poder declinaría el encargo, todos asentimos.

Ahora bien, el Sr. Montero Ríos añadió que si alguien del partido liberal se encargaba del Gobierno no estimando tan grave esa dificultad, él lo apoyaría, como apoyará todo Gobierno que salga de las filas liberales.

Resulta, pues, que en la reunión de ayer quedó planteado el problema en los siguientes términos:

«O el partido liberal debe venir al poder antes de las elecciones provinciales, ó no debe venir en mucho tiempo.»

QUISICOSAS

«La Defensa» ha *engordado* en año nuevo.

Véanse los caracteres de su título.

Pero cuanta más tinta gasta en su nombre, menos fondo tienen sus fondos.

Oprobiosamente, escropuloso, chirlateros, palabras son del *argot* neo.

Vetusto y artillado fuerte que ahí está perene; no ha de ser obra de moros ni de gigantes la de reducirlos; permanecían en casa sentados y con las manos en los bolsillos (!) hueros de todo entusiasmo; multitud presa de loca algarabía; he ahí sus frases.

¿Se habrá colado en el cerebro del escribidor algún *espíritu maligno* de esos que él asegura *se cuelan por las paredes?*

¡Si quereis hisopo con agua bendita...!

—

Urbi et orbe declara su corresponsal que quiere á Alcoy y por su bien desea se retarde el momento de ocupar el poder los demócratas.

Y esto sí que no lo entendemos, porque si el deseo del bloque anticanalejista es mandar y no pueden conseguirlo con dominación conservadora, por más que se disfracen sus compinches con lo de mauristas ó bien de moretistas, un cambio de política pudiera *favorecerles.* ¡Es la única esperanza que puede quedarles!

«Por más que si ocurre lo que mucha gente espera....» sigue diciendo el de la carta.

¡Guilopo!

—

Aunque parezca mentira, «La Defensa» no solo recibe en su casa á la *mala prensa,* si que transcribe en sus columnas artículos de periódicos liberales, según confiesa en su número de hoy.

Y es que los infundios contra el señor Canalejas siempre le parecen buenos al periódico neo, y por recogerlos husmea hasta en lo que califica de infierno y sus voces reproduce.

Pero ¡su gozo en un pozo!

A sus desahogos infantiles podemos contestar asegurando que hoy es más firme que nunca la unión entre los ilustres hombres públicos Montero Ríos, Vega Armijo, López Domínguez y Canalejas, sin que se dibuje entre ellos la más ligera divergencia.

El partido democrático que acaudillan, bajo la dirección suprema del primero, ha dado muestras inequívocas de vida y de unanimidad de pareceres en la última reunión de exministros y expresidentes.

—

Escribe «La Defensa»:

«La apatía, la negligencia ó descuido de otros días, aquellos días en que los alcoyanos (léase neos) llegadas las elecciones, permanecían en casa sentados y con las manos en los bolsillos (?), hueros de todo entusiasmo y sin fe en el restablecimiento del bien común de su patria, acabado á fuerza de abusos de caciques.»

¿Qué pregonan, pues, los neos, si del supuesto malestar que señalan se reconocen ellos culpables?

Y es verdad que á los neos es imputable el malestar que pueda presentarse, pero no por su apatía, sino por su desmedida ambición de mando.

ENSAYO DE MÁQUINAS

En favor de la Agricultura

La «Gaceta» publica el decreto que el ministro de Agricultura señor Cárdenas, sometió á la firma de S. M. el Rey.

Esta disposición está encaminada á estimular en nuestros Agricultores la adquisición de máquinas para las labores del campo, por el conocimiento oportuno é imparcial de las condiciones de las que intenten adquirir, desterrando los procedimientos rutinarios que hoy emplea.

En la Moncloa se crea una Estación de ensayos de máquinas agrícolas, destinando á ese efecto dos parcelas de terreno, cuya superficie se aumentará conforme lo exijan los trabajos.

Inventores, constructores y propietarios rurales podrán solicitar esos ensayos, que realizará el competente personal de ingenieros agrónomos que presta los servicios en la Escuela especial del cuerpo de Granja Central, y de cuyo resultado se expedirá una certificación que tendrá caracter de documento oficial.

Los gastos de los ensayos serán de cuenta de los que los soliciten, á no ser que se trate de pequeños agricultores, en cuyo caso la Estación prestará sus servicios gratuitamente.

LOS MERCADOS

Alicante 2 Enero de 1905.

TRIGOS

El negocio triguero continúa paralizado y sin orientación determinada en los mercados peninsulares.

Esta situación es fácil desaparezca ahora, si se tiene en cuenta que desde ayer empezó á regir la rebaja arancelaria para la importación de los trigos extranjeros.

VINOS

La situación del mercado vinícola acusa la misma calma que en semanas anteriores, pues á pesar de que los precios que solicitan los cosecheros por sus caldos son bastante moderados, el comercio no se atreve á comprar en gran escala ante el temor de sufrir quebranto en sus intereses.

—

El negocio de alcoholes sigue el mismo camino que el vinícola, siendo muy escasas las transacciones y éstas á precios que oscilan entre 115 y 120 pesetas hectólitro, para los de 94 á 95 grados.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Diciembre, en la Administración de esta ciudad

Don Emilio Balaguer.—José Bernabeu Sou.—Antonio Boya Cablau.—Camilo Casenova Carchano.—Caralampio Carchano.—Manuel Cutanda.—Vicente Ferri.—Jorge Grau.—Mariano Gerardo.—Rafael Jordá.—Emilio Lario.—Francisco Payá Pascual.—Desiderio Rodríguez, (tres cartas).—Enrique Salinero.—Francisco Sánchiz, (dos cartas).—Miguel Terol.—Vicente Moltó.

Doña Francisca Albors.—María Bernabé.—Angelina Cortés.—Rosalía Díaz.—Dolores Fernández.-Constantina García.—Dolores Gascón.—Josefa Gisbert, (tres cartas).—Josefa Juliá, (dos cartas).—María Llopis.—Caridad Mata.—Consuelo Picó.—Josefa Portel.—Herminia Rodríguez.—María Santamaría, (dos cartas).—María Silvestre.—Arcadia Verdú.

Devueltas, D. Agustín Cerdá Belda.

DIARIO DE AVISOS

Don Juan Pastor Muntó, Abogado, Juez Municipal de esta ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que en este Juzgado Municipal se halla vacante la plaza de Secretario suplente, dotada con derechos de Arancel, y se ha de proveer con arreglo á lo dispuesto en la Ley organica del poder judicial, reglamento de diez de Abril de mil ochocientos setenta y uno y demas disposiciones legales, dentro del plazo de quince días, á contar desde la publicación del presente edicto en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de esta provincia.

Los aspirantes deberán presentar con la solicitud:

1.° Certificación del acta de nacimiento.

2.° Certificación de buena conducta, expedida por el Alcalde de su domicilio.

3.° Certificación de examen y aprobación á que el reglamento se refiere, ú otros documentos que acrediten su aptitud ó servicios ó le den preferencia para ser nombrados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que deseen solicitar dicha plaza.

Alcoy veinte y nueve Diciembre de mil novecientos cuatro.— Juan Pastor, El Secretario, Miguel Ripoll.

ANUNCIOS



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES, ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

IMPRENTA
DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Géneros para medida — ROPAS HECHAS — Varios artículos

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

TESORO INAPRECIABLE

¿Qué es lo que se pierde voluntariamente y que jamás puede recobrarse?

Este, al parecer enigma, constantemente lo practicamos, y constantemente también nos damos cuenta de la insensatez que cometemos, sin que tratemos de corregirnos ni de enmendarnos.

A lo mejor encontramos á un amigo en la calle y le preguntamos:

—¿Qué haces?

—Matando el tiempo—nos contestan.

Esta réplica es lo más frecuente, lo más ordinario y lo que á nadie extraña.

¡El tiempo! ¡Hay cosa más grata que matar el tiempo?

Pasan las horas tan lentas, suele decirse, y á nadie se le ocurre que si se sumaran las horas perdidas, el tiempo matado en toda una existencia, resultaría una tercera parte de la vida echada á perder inútilmente.

La vida no es más que la mitad de la realidad; un hombre de cuarenta años no ha vivido, seguramente, ni la mitad.

Entre las horas que se consagran al sueño, entre las de la primera infancia, el tiempo perdido en futilezas, formaría, si se llevara la estadística, una cifra abrumadora.

¡Y qué amarga y cierta es la frase de que el tiempo perdido jamás se recobra!

La juventud que pierde las horas estérilmente, suele decir como disculpa: mañana recuperaré lo perdido; pero ese mañana ¡suele ser tan remoto! que cuando llega en cuentrase la cabeza poblada de canas, las energías perdidas y el ayer, tan resplandeciente y lleno de encantos en los años primeros de la vida, se torna en negro y lóbrego, poblado de visiones espantosas que remedan el tiempo perdido.

Y cuando se ven los éxitos de los otros, con cuánta amargura se exclama:

Yo podía ser eso; yo podía tener iguales tiempos; pero, ¡ah! el tiempo perdido.

Entonces es cuando se ve el valor de los minutos, de las horas pasadas en el ocio, en la crápula, en la inactividad y en los vicios, y entonces es cuando también se abomina del pasado estéril y se comprende el inapreciable tesoro que representa el tiempo, que una vez perdido no se recobra jamás.—*C. de C.*

EL RELOJ HUMANO

Es el hombre un reloj, que á andar empieza
cuando cuerda le dan al darle vida
y distinto lugar á su escondida
máquina señaló Naturaleza.
El pensador la lleva en la cabeza,
en la boca el que charla sin medida,
en el bolsillo el que de ahorrar se cuida
y en el pecho el que llora, sufre y reza.
Pobres en risas, ricos en suspiros
todos de sus agujas son los giros,
una hora hablan de gozo y cien de pena.
Tan sólo el egoista, á ellas extraño
sin máquina camina, por su daño,
y también es reloj, pero de arena.

CARLOS CANO

LOS ZEMSTVOS RUSOS

Las juntas territoriales.—Su origen y composición.—Papel que desempeñan.

La reunión que celebran actualmente en San Petersburgo los delegados de los Zemstvos, asambleas provinciales electivas, constituye un episodio capital en la historia interior de Rusia.

Traducida literalmente dicha palabra, significa «institución territorial» (de Zemlia, tierra). El concepto de Zemstvo descansa, pues, en la representación directa del suelo ó de los súbditos rusos poseedores de inmuebles.

Desde la emancipación de los siervos todos los aldeanos rusos son propietarios de una parcela determinada de terreno.

La creación de los Zemstvos en 1864 tuvo por consiguiente, al menos de un modo teórico, el carácter que fué modificándose luego por efecto de la especial organización política del imperio.

Divídense los Zemstvos rusos en juntas ó asambleas provinciales y en juntas de distrito.

El número de representantes en cada una de ellas varía según la población.

Los electos están clasificados en tres categorías, con arreglo á la propiedad que poseen.

Forman la primera los grandes terratenientes, ó sea los que tienen más de 300 hectáreas de tierra é inmuebles cuyo valor excede de 15.000 rublos, ó que justifican que el movimiento de sus negocios comerciales ó industriales se halla representado por más de 6.000 rublos.

La segunda categoría comprende los «electores de ciudad», ptopietarios de inmuebles de 3.000, 1.000 ó 500 rublos en distritos urbanos mayores de 10.000 habitantes.

Los representantes de la tercera categoría denominados «aldeanos», son elegidos entre los delegados de los municipios.

Cada ayuntamiento puede enviar un representante á los Zemstvos.

Para ser elector ó legible es preciso hallarse libre de condenas infamantes y justificar la nacionalidad rusa.

Las mujeres propietarias pueden votar por mandato.

No son elegibles miembros de los Zemstvos los funcionarios del Estado.

El examen de los poderes y de los mandatos se lleva á cabo con la mayor escrupulosidad por las juntas provinciales y de distrito.

Los representantes son elegidos por tres años; sus funciones son absolutamente gratuítas.

Reúnense los Zemstvos una vez al año, durando la sesión diez días en las asambleas de distrito y veinte en las provinciales.

Abren la primera sesión el gobernador ó el presidente de la junta de nobles del distrito. La convocatoria para la reunión es hecha por la Upravi (regencia), designada por cada Zemstvo entre sus propios miembros.

Esta especie de junta directiva, cuyos poderes confirma el ministro del Interior, administra de un modo permanente los bienes del Zemstvo.

Veamos ahora cuáles son las funciones de dichas asambleas, aparte de la general ya indicada.

Los Zemstvos hacen el reparto de las contribuciones directas y de los impuestos locales; se ocupan en la contrucción y entretenimieto de los edificios comunales y provinciales; organizan en cada distrito la beneficencia pública, y tienen, por último, á su cargo el reparto de las cargas militares, la vigilancia de los caminos y prisiones, la policía interior de los Zemstvos y la presentación al gobierno de mociones encaminadas al mejoramiento de la vida municipal ó provincial, y que estén autorizadas por la ley.

Precisamente, en virtud de la última facultad mencionada, se reunen ahora los Zemstvos por la primera vez, á partir de la fecha de su creación, fuera de sus respectivos distritos.

Esa reunión se verifica, como ya hemos dicho, en San Petersburgo.

Sus principales acuerdos, encaminados á preparar una Constitución rusa, quedaron aprobados en principio por 32 de los 34 delegados de los Zemstvos.

Aunque esta primera asamblea ha tenido sólo carácter oficioso, puesto que el zar se ha limitado á tolerarla, absteniéndose de todo acto que significase su aprobación directa, es interesante señalarla, puesto que representa una concesión hecha á las tendencias liberales representadas por el Zemstvo; tendencias que encuentran ardientes partidarios hasta en la misma nobleza rusa.

ALCOY

El señor Alcalde ha tenido la atención, que muy de veras le agradecemos, de remitirnos quince bonos de veinticinco céntimos de peseta cada uno, y que inmediatamente hemos repartido entre tres familias necesitadas de la localidad.

El valor de dichos bonos se hará efectivo el día seis del actual, de diez á doce de la mañana, en los bajos de las Casas Consistoriales.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—La pasada noche ha sido una de las más frías del presente invierno, habiendo llegado á señalar el termómetro cuatro grados y seis décimas, como temperatura mínima.

Durante el día de hoy, los rayos del sol no han logrado templar la atmósfera, y al caer la tarde, hora en que escribimos estas líneas, continúa siendo muy baja la temperatura, como signo seguro de que esta noche será la helada más importante que la de anoche.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Nos dice un amigo, que hace días envió desde su fábrica á facturar una mercancía á la estación de Cocentaina en la línea del ferrocarril del Norte, y no le fué admitida por la *poderosa* razón de que el Jefe no sabía en qué punto del mapa está situada Huelva, capital á la que estaba destinada dicha mercancía y por lo tanto ignoraba el itinerario que había de seguir.

El caso es de los más graciosos que se registran, y para evitar que se repita, recomendamos á todo el que tenga necesidad de facturar en dicha estación que vaya provisto de una Geografía para ilustrar á aquel Jefe.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Con motivo de la fiesta de los Reyes, la sociedad «El Panerot» repartirá entre las clases menesterosas, pasado mañana, cuatro mil bonos de veinticinco céntimos de peseta.

—Según comunican de Madrid, desde primero de año todos los sellos de franqueo para la correspondencia se expenderán en las oficinas de Correos, habilitando para ello cómodos locales como existen en el extranjero.

Igualmente se dice que tardaremos mucho tiempo en ver implantados en nuestro país los paquetes postales y el giro internacional, como vienen disfrutándolos hace muchos años todos los países cultos del mundo.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—La Comisión del Senado encargada de dar dictamen en el proyecto de ley sobre el servicio obligatorio acordó pedir á la presidencia del Consejo de ministros una relación de lo recaudado por redención del servicio militar en cada uno de los últimos cinco años.

He aquí un dato que sería curioso conocer si comprendiera, no los cinco, sino los diez años últimos.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Recomendamos á los vendedores de «Tarjetas Postales», libreros, impresores, estancos, paqueterías, Kioscos etc. que pidan la Tarifa reservada de precios al por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler.-Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

L' INDUSTRIE TEXTILE

Periódico industrial que se publica en París.

Hay varias colecciones y números sueltos para vender.

B. Aguilar.—Vergara, 3. Barcelona.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Perfección en toda clase de trabajos fotográficos.—B. y Blanquer.-San Francisco, 39.



Santo de hoy.—San Rigoberto y San Aquilino.

Santo de mañana.—San Telesforo y Santas Apolinaria y Amelia.

Notas teatrales

En el teatro circo «El Trabajo» se puso anoche en escena la celebrada zarzuela «Las dos Princesas», obra que obtuvo una buena interpretación, distinguiéndose sobre todo por su esmerada y fina labor la Srta. Pérez de Isaura.

Discreta estuvo la Srta. Montilla y bien se portaron los Sres. Martínez, Peris, Beltrán y demás intérpretes.

Terminó la función con la representación de «Bohemios», la linda obrita que cada día entusiasma más al público.

En este teatro siguen ensayándose activamente las zarzuelas «La venta de Don Quijote» y «Los pícaros celos», obras puestas en escena y estrenadas en Madrid por el director de esta compañía, D. Miguel Soler, y las cuales serán presentadas con toda clase de detalles y sin omitir gasto alguno.

Seguramente que estas producciones formarán con «Bohemios», un cartel que ha de dar mucho dinero y muchos aplausos á sus intérpretes.

La guerra ruso-japonesa

San Petersburgo.—Ha llegado la noticia de la rendición de Port-Arthur.

Sólo la conocen por ahora las personas revestidas de carácter oficial.

París.—En todas las capitales refléjase la impresión que la rendición de Port-Arthur ha producido.

Londres.—La noticia de la rendición de Port-Arthur es el tema de todas las conversaciones.

Créese que este hecho constituye el preludio de los trabajos para la paz.

En los teatros y establecimientos públicos exhibíanse anoche retratos de Stoessel; el público le aplaudía con entusiasmo.

La prensa cree que si Stoessel viniese á Londres, el público le tributaría una ruidosa ovación.

Londres.—Recíbense detalles de la rendición de Port-Arthur.

En los cinco últimos días sólo quedaban en pie 5.000 combatientes, de ellos la mayoría convalecientes.

Habían quedado agotadas todas las municiones y los víveres.

Viendo Stoessel lo desesperado de la situación, convocó á Consejo á los generales.

El acto fué verdaderamente trágico.

Celebróse bajo una verdadera lluvia de balas que mandaba el enemigo.

Se acordó la capitulación, pero con honores de guerra.

En otro caso acordaron morir todos.

Fueron volados los fuertes que quedaban en pie y cinco acorazados y dos cruceros.

—A última hora se ha recibido la noticia de haber entrado los japoneses en Port Arthur.

Desde Madrid

Madrid 3 Enero de 1905.

Un redactor de un periódico madrileño ha tenido ocasión de hablar con una de las personalidades más conspicuas del partido gobernante, el cual ha apreciado la situación política actual del modo siguiente:

»El actual Gobierno se ve en la imprescindible necesidad de presentarse á las Cortes.

Le obliga á ello la aprobación de los presupuestos y los proyectos de leyes económicas entregadas al Parlamento.

Hay más todavía. Se trata de un Gobierno que ha salido de la mayoría y tiene que poner á prueba el concurso de ésta.

No puede faltarle, siquiera sea por instinto de conservación, entre otras razones, porque el partido conservador debe tener muy en cuenta que la situación presente es, como si dijéramos, la última postura del partido.

Detrás de este Gobierno, planteada una crisis total, procede el cambio de política.

Si el Gobierno no se presentase á las Cortes, seguramente que le tacharían de Gobierno personal, y la venida al Poder de los liberales significa el caos; pero fracasado el general Azcárraga, cualquier Gobierno conservador que le sustituyera envolvería un desatino.

Los elementos del Sr. Silvela apoyarán resueltamente al general Azcárraga; lo propio harán los villaverdistas, y sería mentir si no dijéramos que estos últimos prestarán en las Cortes su concurso al actual Gobierno de manera positiva y firme, y con más gusto que cuando fué Gobierno el Sr. Maura.

»El apoyo de Maura y sus amigos será leal y tan decidido como el de los anteriormente expresados.»

¿No cree usted posible—le preguntamos—una situación presidida por el señor Dato?

«Méritos tiene sobrados para ello—nos respondió—pero Dato no es Villaverde.

»Es hombre sereno y nada impaciente, y seguramente será el primero en reconocer que las cosas llegan cuando forzosamente han de llegar.

«Además Dato, en estos momentos, no sería una solución.

»Tiene el ex ministro de la Gobernación su figura hecha en el partido conservador; cuenta con un programa económico social y éste solo podía ser desarrollado en los comienzos de una situación, porque lo contrario sería malgastar el tiempo sin conseguir nada práctico.

Sería una figura más inutilizada, y esto hay que evitarlo á todo trance.

En suma, que la mayoría tiene que apoyar al Gobierno presidido por el general Azcárraga, porque si otra cosa hiciera cabría motivo más que suficiente para calificarla de suicida.»

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Concejales procesados

Madrid 4 (16)

Comunican de Bilbao que han sido procesados todos los concejales socialistas de aquel Ayuntamiento, firmantes de una hoja impresa que ha sido repartida profusamente en la cual se dirigían graves injurias contra el Gobierno y se convocaba á un mitin para protestar del problema de las subsistencias.

La noticia del procesamiento ha causado mucha impresión, singularmente entre los elementos socialistas.

Obreros y patronos

Madrid 4 (16-25)

Mañana por la tarde reunirá el marqués del Vadillo en su despacho, separadamente, á una comisión de obreros albañiles y á otra de patronos para ver de solucionar el conflicto pendiente entre unos y otros.

Créese con fundamento que no se llegará á un acuerdo y que la intervención del Ministro no servirá de nada y que el sábado estallará la huelga general.

Combinación de gobernadores

Madrid 4 (16-25)

Guárdase gran reserva acerca de la combinación de Gobernadores acordada en el Consejo de Ministros de ayer tarde. Mañana aparecerá en la «Gaceta» esa combinación, que abarca dieciseis provincias.

Los fríos

Madrid 4 (16 25)

Continúan recibiéndose telegramas de casi toda España, anunciando lo intenso de los fríos reinantes.

En el Norte las temperaturas son muy elevadas, especialmente en las provincias de Avila, Burgos y Valladolid.

Desarmados

Madrid 4 (16-25)

Despachos de Chefú, dicen que en aquel puerto han sido desarmados diez destroyers rusos, habiendo quedado prisioneros de guerra sus tripulantes.

La capitulación de Port-Arthur

Madrid 4 (16-30)

Se reciben nuevos detalles relativos á la capitulación de Port-Arthur.

Según el acta firmada se concede libertad á los jefes y oficiales de la plaza y á los funcionarios de todas clases y categorías, bajo palabra de honor de no combatir contra los japoneses.

Quedan prisioneros de guerra veinticuatro mil soldados de los cuales se encuentran enfermos y heridos dieciseis mil.

Ayer ocuparon todos los fuertes las tropas japonesas y hoy han hecho su entrada triunfal en la plaza.